

19. Registrar el proyecto en el Banco Regional de Proyectos con la ficha de estadísticas básica de inversión EBI generada: El Funcionario de Planeación de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, registra el proyecto en el Banco Regional de Proyectos, adjuntando el disco compacto (CD) de los proyectos y la ficha de estadísticas básica de inversión EBI generada para cada uno. Si es posible registrarlo continúa con la *actividad 20. Recibir el código de inscripción SSEPI del Banco de Proyectos Regional con lo que se oficia la inscripción*, de lo contrario pasa a la *actividad 23. Confirmar las razones por la cuales no se pudo registrar y reformular el proyecto si es necesario.*